

¿Cómo obtener un certificado de tradición y libertad - CTL en línea?







El certificado de tradición y libertad -CTL- de inmuebles es un documento que se utiliza para conocer la situación jurídica de los bienes inmuebles sometidos a registro y su tradición.

Y el cual es emitido por la Superintendencia de Notariado y Registro.



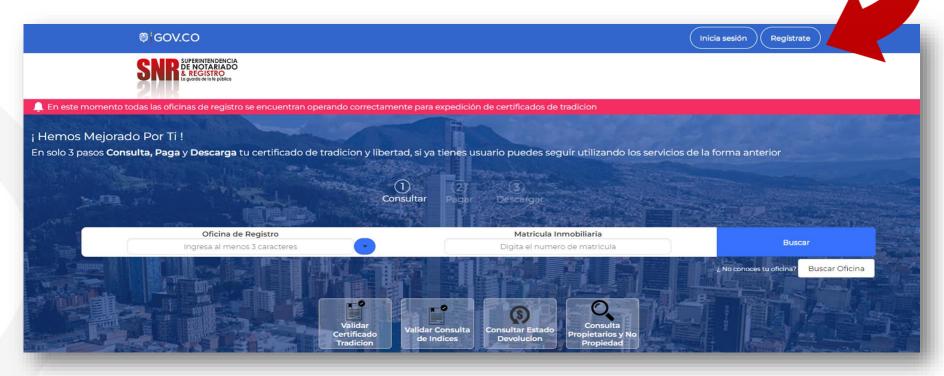


Ingrese al link:

https://certificados.supernotariado.gov.co/certificado

si ya se encuentra registrado, seleccione la opción: Iniciar sesión.

De lo contrario, seleccione la opción "Registrate".





Una vez seleccionada la opción: Registrate, diligencie la información solicitada y finalice dando clic en: Registrarme.

@'GOV.CO		(Inicia sesión (Registrate
SINT SUPERINTENDENCIA DE REGISTRO LE REGIS	Por favor diligencie la informacion solicitada Tipo Usuario PERSONA NATURAL Tipo Documento CEDULA DE CIUDADANIA Documento Nombres	cion utilizando los servicios de la forma anterior
Oficina de Registro	Apellidos Correo Electrónico	piliaria Buscar
Ingresa al menos 3 caracteres	Celular	Matricula No conocestu oficina? Buscar Oficina
Co	uánto es la suma de 0 + 5 ? cepto los términos y condiciones de uso Registrarme Cancelar	Consulta apletarios y No Propiedad

Llegará a su correo electrónico registrado una contraseña provisional la cual será su clave de acceso.





Con su usuario y contraseña dé clic en la opción: Ingresar. Recuerde que su usuario empieza con las letras del tipo de documento registrado ('CC', 'CE', 'TI', 'PA', 'NI', RE) seguido del número del mismo.

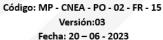
momento todas las oficinas de registro se encuentran operando correct	Autenticacion *	icion	
s Mejorado Por Ti !	Por favor ingrese sus credenciales Recuerde que su Usuario empieza con las letras 'CC', 'CE', 'TI', 'PA', 'NI'		
pasos Consulta, Paga y Descarga tu certificado de tradicion y lit	Usuario	utilizando los servicios de la f	
	Contraseña		
Oficina de Registro	Ingresar Olvidé la Clave	piliaria	
Ingresa al menos 3 caracteres		e matricula	
			¿ No conoces tu oficina? Buscar Oficina

Tipo de Documento:

CC: cédula de ciudadanía - CE: Cédula de extranjería

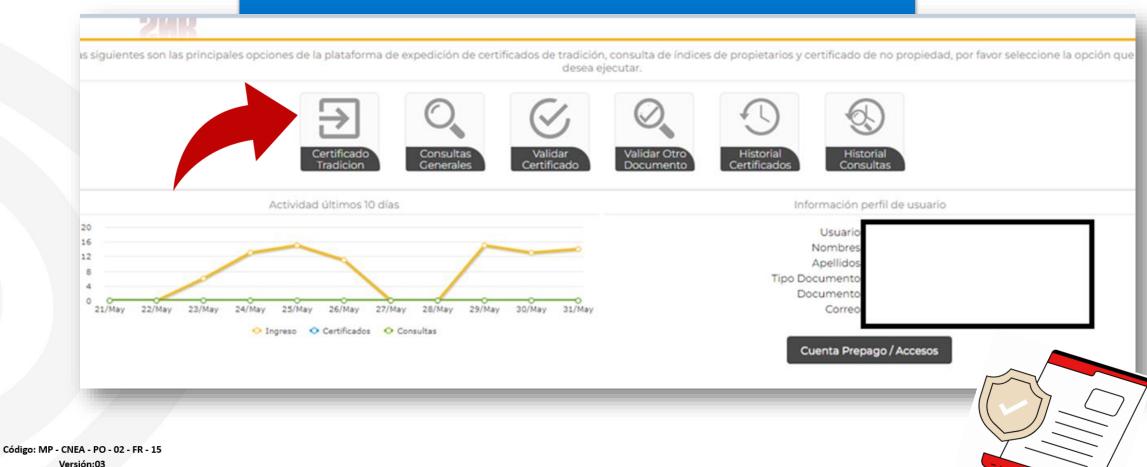
- TI: tarjeta de identidad - PA: Pasaporte NI: NIT

- RE: Registro Civil





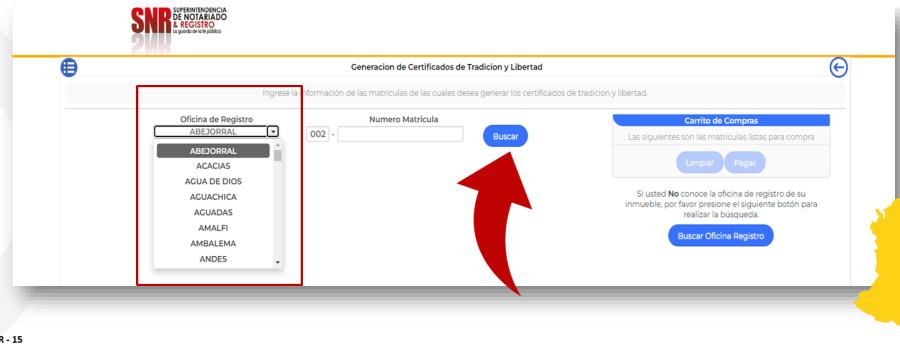
Dé clic en la opción: Certificado de Tradición.



Versión:03 Fecha: 20 - 06 - 2023



En "Oficina de Registro" escoja la que corresponde según la ubicación del inmueble, digite el número de matrícula inmobiliaria y finalice con la opción: Buscar.





Si no conoce la oficina de registro de su inmueble, seleccione la opción: Buscar Oficina de Registro.





Una vez ingrese el número de matrícula, verifique la dirección del inmueble, esta debe coincidir con la dirección del Certificado de tradición que desea generar y dé clic sobre la opción: Agregar al carrito.





Una vez agregado el certificado al "Carrito de Compras" dé clic en la opción: Pagar.





Una vez haya confirmado la(s) matrícula(s) seleccionada(s) dé clic en la opción: Sí.





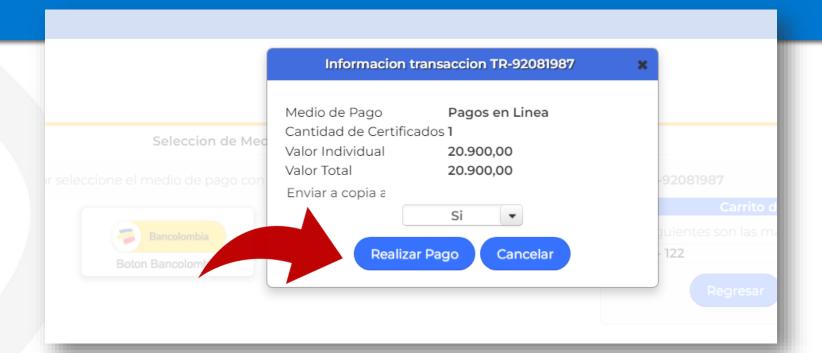
Seleccione la opción PSE e ingrese los datos de su banco para finalizar el pago.





Seleccione la opción: Realizar pago.

El certificado tiene un costo de \$20.900





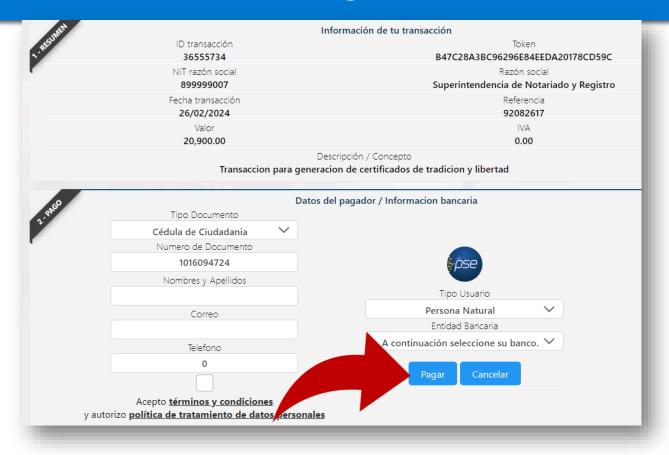


Dé clic en el botón "PSE".





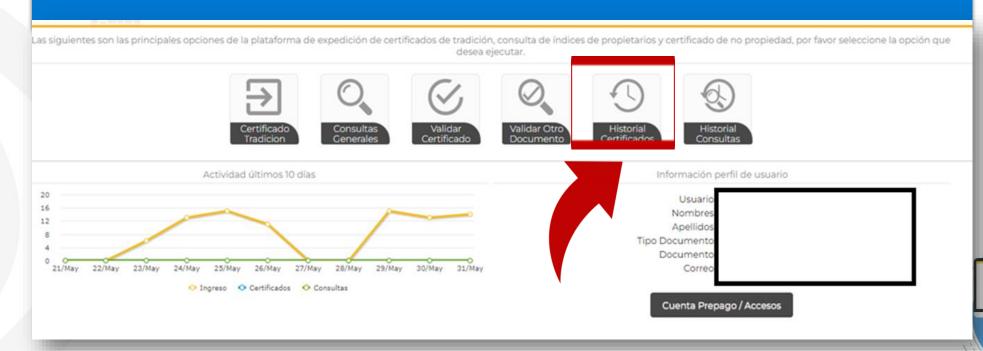
Diligencie los datos y seleccione la opción: Pagar.







Una vez finalizado su pago, le llegará una copia del certificado al correo electrónico registrado o lo podrá descargar en la opción "Historial Certificados" en la plataforma.







Si no pudo terminar satisfactoriamente la generación de su certificado, puede comunicarse a través de los siguientes canales:

Correo electrónico: ctl@supernotariado.gov.co

Teléfono: 601 3905505 Bogotá

Chat: https://snrbotondepago.gov.co/certificado/chat-client.snr